

MINUTA DE AUDIENCIA

Tema: Trámites ante la CNH y visión de Repsol Exploración México S.A. de C.V. respecto de proyectos de E&P en México.

Tipo de Junta: Audiencia

Fecha:	18-marzo-2021	Hora de inicio:	13:30 hrs.	Lugar:	Videoconferencia mediante plataforma WEBEX
Objetivo de la Audiencia:	La Compañía expondrá el estatus de los trámites que realiza ante la CNH, así como sus perspectivas de trabajo en el sector del petróleo y gas de México.				
Convoca:	Comisión Nacional de Hidrocarburos, a petición de la empresa.				

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se dio inicio a la Audiencia con la presentación de los servidores públicos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión o CNH) y se dio la bienvenida a los representantes de la empresa Repsol Exploración México S.A. de C.V. (Repsol).

Por parte de Repsol, se agradeció la oportunidad de ser atendidos mediante la presente audiencia. Asimismo se hizo referencia las actividades de Repsol en el continente americano, específicamente en la República Mexicana, al respecto de lo cual realizó diversos pronunciamientos sobre los proyectos y la campaña de perforación para el 2021 alrededor del 15 de mayo, como fecha de inicio de sus operaciones, cuestiones que motivan la modificación al Plan de Exploración y la presentación del programa de evaluación asociado a los descubrimientos de los pozos POLOK-1EXP y CHINWOL-1EXP.

En este sentido, Repsol se pronunció sobre las expectativas de inversión en el país, en donde participan en 6 bloques que conforman su portafolios de negocios, especificando los éxitos operativos en materia de adquisición de datos, exploración y perforación durante 2020, así como los compromisos de inversión, los éxitos obtenidos en materia de seguridad operativa y de protección al ambiente; también expusieron los descubrimientos potenciales y expectativas relacionados con los pozos Polok-1EXP, Polok-2DEL, Chak-1EXP y Chinwol-1EXP, así como el proyecto relativo al uso de tecnología de perforación, producción, almacenamiento y exportación mediante el uso de un buque perforador y una unidad flotante.

Al respecto, la Comisión agradeció la exposición así como la explicación relacionada con los proyectos de Repsol en territorio nacional, felicitó a la empresa por las buenas noticias derivadas del trabajo realizado y los buenos resultados planteados en la exposición, en beneficio de la empresa y la Nación mexicana.

En lo particular, la Comisión preguntó cuál de los nuevos pozos de evaluación y de exploración se trabajaría primero, a lo cual Repsol respondió que primero se desarrollaría el de evaluación y posteriormente el de exploración, refiriendo que la logística operativa responde a criterios de eficiencia y economía.

Por otro lado, la Comisión señaló que se tiene en trámite la modificación al Plan de Exploración y al Programa de Evaluación del Área Contractual AP-CS-G10, Ronda 2.4 aguas profundas, en el entendido que se trabajan con la celeridad del caso.

Se planteó la posibilidad de generar una reunión de trabajo entre Repsol y las Unidades Técnicas de Exploración y Administración Técnica de Asignaciones y Contratos con el objeto de facilitar el estudio de los trámites en curso así como su respectiva dictaminación; enfatizando la necesidad de dar cabal cumplimiento tanto a los requisitos operativos como al pago de los aprovechamientos correspondientes, con el ánimo de obtener las autorizaciones que correspondan.

En este sentido, la Comisión hizo saber a Repsol que los procedimientos que se llevan a cabo se encuentran sujetos tanto al cumplimiento de los requisitos, como a los tiempos establecidos en la normatividad aplicable, siempre atentos a la importancia que revisten las autorizaciones que emite la Comisión, frente a las operaciones de los operadores.

Finalmente la Comisión agradeció la presentación de Repsol y se procedió a la conclusión de la Audiencia.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA AUDIENCIA

Fecha: 18-marzo-2021	Horario: 13:30 hrs.	Lugar: Videoconferencia mediante plataforma WEBEX	
Nombre	Dependencia o Empresa	Asistencia virtual	
Mtro. Rogelio Hernández Cázares	CNH-Comisionado Presidente	Presente	
Dra. Alma América Porres Luna	CNH-Comisionada	Presente	
Dr. Héctor Moreira Rodríguez	CNH-Comisionado	Presente	
Lic. Fernando Ruiz Nasta	CNH-Secretario Ejecutivo	Presente	
Ing. David González Lozano	CNH-Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	Presente	
Mtra. María Leonor Ocampo Alvarado	CNH-Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	Presente	
Dr. Rolando de Lassé Cañas	CNH-Titular de la Unidad Jurídica	Presente	
Ing. Christian Alanís Juárez	CNH-Jefe de Oficina adscrito a la Presidencia	Presente	
Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez	CNH-DG-de lo Contencioso (Moderador)	Presente	
Lic. David Munguía Martínez	CNH-de la DG de lo Contencioso	Presente	
Tomás Zapata	Repsol-Director de Exploración Américas	Presente	

Álvaro Ranero	Repsol-Director Desarrollo México B29	Presente
Lorenzo Villalobos	Repsol-Gerente de Exploración y Evaluación México	Presente
Sergio Limardo	Repsol-Director General México	Presente

Cierre del acta: A las 14:30 horas del 18 de marzo de 2021, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, Director General de lo Contencioso y Moderador.



<p>Por la Comisión Nacional de Hidrocarburos</p>  <p>Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez. Director General de lo Contencioso</p>	<p>Por Repsol Exploración México, S.A. de C.V.</p>  <p>Sergio Limardo Director General Repsol Exploración México</p>
--	--